

ESPECIFICACIONES TECNICAS

"REQUERIMIENTO DE HERRAMIENTAS PARA AMPLIACIONES POR CONVENIO"

1.1 FINALIDAD PUBLICA

Satisfacer las necesidades del personal operativo mediante la provisión de herramientas adecuadas y en óptimas condiciones de uso. Estas herramientas permitirán brindar servicios de calidad en la ejecución de trabajos de ampliación de redes de agua potable y alcantarillado en la ciudad de Puerto Maldonado y zonas periféricas, garantizando eficiencia, seguridad y cumplimiento de los estándares técnicos establecidos.

1.2 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL REQUERIMIENTO

La EPS EMAPAT S.A., a través del Departamento de Obras y Proyectos, ejecuta ampliaciones por convenio de redes de agua potable y alcantarillado sanitario. Para el adecuado desarrollo de dichas actividades, se requiere contar con las herramientas necesarias que permitan realizar trabajos de excavación, instalación, conexión, reparación y pruebas hidráulicas, asegurando el cumplimiento de los plazos y la calidad del servicio, tales como:

N°	NOMBRE	U.M	CANT.
01	PALA CUCHARA TIPO MINERIA	UND	06
02	PALA DE CORTE	UND	06
03	ZAPAPICO CON MANGO	UND	03
04	SERRUCHO CON MANGO 22"	UND	05
05	ESCOFINA N° 12	UND	05
06	CINCEL HEXAGONAL DE 3/4" X 30 TIPO PUNTA	UND	03
07	HOJA DE SIERRA N° 18	UND	50
08	LLAVES STILSON N° 8	UND	03
09	LLAVE FRANCESA N° 8	UND	03
10	COMBA DE 25 LIBRAS	UND	02
11	BADILEJO	UND	03
12	CORTADOR DE TUBOS DE PLASTICO	UND	03
13	MARTILLO	UND	03
14	BARRETA HEXAGONAL DE 11/8" X1.80m	UND	04
15	CINTA SEÑALIZADORA DE PELIGRO	UND	01
16	CINTA AISLANTE COLOR NEGRO	UND	01
17	WINCHA DE 100 MTS.	UND	01
18	CONOS DE SEGURIDAD FOSFORECENTE	UND	05
19	COMBA DE 5 LIBRAS	UND	03
20	WINCHA DE 50 MTS.	UND	01
21	WINCHA DE METAL DE 10 MTS	UND	06

1.3. CONDICIONES DE CONTRATACION

a. Modalidad de pago.

la modalidad de pago será ejecutada después de la entrega del bien al Almacén Central y conformidad de ingreso del bien, y la forma de pago será como lo determine la Gerencia de Administración y en los plazos determinados por el OSCE para la adquisición de bienes y no deberán superar los quince (15) días calendarios.

Compra directa-monto menor a las 08 UIT.

b. Sistema de entrega.

No aplica.



c. Plazo de entrega.

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregan en el plazo de 10 (diez) días calendario, contados a partir del día siguiente a la notificación de la Orden de Compra. En concordancia con lo establecido en la estrategia de contratación.

d. Lugar de entrega de los bienes.

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregan en **Almacén Central** – Av. Ernesto Rivero N° 786, distrito de Tambopata, provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios.

e. Recepción y Conformidad.

La recepción y conformidad de la prestación se regula por lo dispuesto en el artículo 144 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas. La recepción será otorgada por el Almacén Central y la conformidad será otorgada por el Departamento de Distribución y Mantenimiento en el plazo máximo de 07 días computados desde el día siguiente de producida la recepción.

La recepción conforme de la prestación por parte de la EPS EMAPAT S.A. no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por los artículos 69 de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas y el artículo 144 de su Reglamento.

El plazo máximo de responsabilidad del contratista es de 1 año(s) contado a partir de la conformidad otorgada por LA EPS EMAPAT S.A.

f. Adelantos.

No Aplica

g. Penalidades.

Penalidad por mora:

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la EPS EMAPAT S.A., le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso que le sea imputable, de conformidad con el artículo 120 del Reglamento.

Si EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la EPS EMAPAT S.A. le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$Penalidad\ Diaria = \frac{0.10xMonto}{FxPlazo}$$

Dónde: F= 0.40

El retraso se justifica a través de la solicitud de ampliación de plazo debidamente aprobado. Adicionalmente, se considera justificado el retraso y en consecuencia no se aplica penalidad, cuando EL CONTRATISTA acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. En este último caso la calificación del retraso como justificado por parte de la EPS EMAPAT S.A. no da lugar al pago de gastos generales ni costos directos de ningún tipo, conforme al numeral 120.4 del artículo 120 del Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2025-EF.

h. Subcontratación

No Aplica



i. Fórmulas de reajustes

No Aplica.

j. Solución de controversias contractuales

Las controversias que surjan entre las partes durante la ejecución del contrato se resuelven mediante conciliación, cuando se haya pactado, y arbitraje.

Para dicho efecto, el postor ganador de la buena pro selecciona a uno de las Instituciones Arbitrales seleccionados por la EPS EMAPAT S.A., para administrar el arbitraje.

k. Anticorrupción y Antisoborno

A la suscripción de este contrato, EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber ofrecido, negociado, prometido o efectuado ningún pago o entrega de cualquier beneficio o incentivo ilegal, de manera directa o indirecta, a los evaluadores del proceso de contratación o cualquier servidor de la EPS EMAPAT S.A.

Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a mantener una conducta proba e íntegra durante la vigencia del contrato, y después de culminado el mismo en caso existan controversias pendientes de resolver, lo que supone actuar con probidad, sin cometer actos ilícitos, directa o indirectamente.

Aunado a ello, EL CONTRATISTA se obliga a abstenerse de ofrecer, negociar, prometer o dar regalos, cortesías, invitaciones, donativos o cualquier beneficio o incentivo ilegal, directa o indirectamente, a funcionarios públicos, servidores públicos, locadores de servicios o proveedores de servicios del área usuaria, de la dependencia encargada de la contratación, actores del proceso de contratación 32 y/o cualquier servidor de la EPS EMAPAT S.A., con la finalidad de obtener alguna ventaja indebida o beneficio ilícito. En esa línea, se obliga a adoptar las medidas técnicas, organizativas y/o de personal necesarias para asegurar que no se practiquen los actos previamente señalados.

Adicionalmente, EL CONTRATISTA se compromete a denunciar oportunamente ante las autoridades competentes los actos de corrupción o de inconducta funcional de los cuales tuviera conocimiento durante la ejecución del contrato con la EPS EMAPAT S.A.






Tratándose de una persona jurídica, lo anterior se extiende a sus accionistas, participaciones, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o cualquier persona vinculada a la persona jurídica que representa; comprometiéndose a informarles sobre los alcances de las obligaciones asumidas en virtud del presente contrato.

l. Marco Legal

El marco legal comprende la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 009-2025-EF, las directivas que emita la Dirección General de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas, así como el OECE y demás normativa especial que resulte aplicable, así como directivas internas en materia de Contrataciones Públicas.





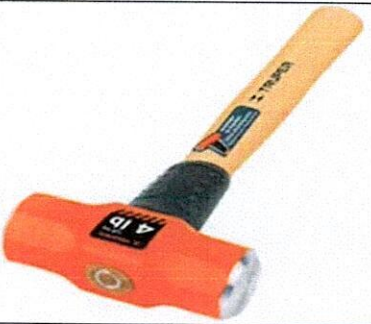



1.4 ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL (LOS) BIEN(ES) A CONTRATAR.

ITEM	DESCRIPCION	U.M	CANT.	CARACTERISTICAS	IMAGEN REFERENCIAL
01	PALA CUCHARA TIPO MINERIA	UND	6	<p>•Puño: Comfort Grip, offset Hombros: Rolados atrás Espesor: 1.3 mm Ancho de la cabeza: 8 1/4" (21 cm) Largo de la cabeza: 19 3/8" (49 cm) Largo total: 40 1/2" (103 cm) Empaque individual: Etiqueta Atado: 3 Inner: 3</p>	
02	PALA DE CORTE	UND	6	<p>Puño Comfort Grip Hombros Rolados atrás Espesor 1.3 mm Ancho de la cabeza 7 1/2" (19 cm) Largo de la cabeza 21" (53 cm) Largo total 41" (104 cm) Empaque individual Etiqueta Atado 3 Inner3</p>	
03	ZAPAPICO	UND	3	<p>Fabricación en acero carbono. Posee ojo oval de 70 x 45 mm. Mango de 90 cm Mango de madera con terminación barnizada. El sistema de colocación del mango con buje plástico permite una excelente fijación del pico, ESPECIFICACIONES: Largo: 90.5 cm. Ancho: 10.4 cm. Alto: 6.3 cm. Peso: 2.99 Kg.</p>	
04	SERRUCHO DE 22"	UND	5	<p>Tiene forma de media caña con dientes individuales formados a buril Formada en una sola pieza y tratada térmicamente para un mejor rendimiento La lima cuenta con una dureza de 62~ 64 HRC Mayor durabilidad y excelente calidad Largo: 10", Ancho: 2.2 cm Peso: 0.258 Kg</p>	
05	ESCOFINAS DE 12" TIPO MEDIA LUNA	UND	5	<p>Cinzel en Punta Hexagonales para Concreto Diámetro 3/4" Largo 30cm, acero alto carbono.</p>	






06	CINCEL HEXAGONAL DE 3/4 X30CM DE LARGO TIPO PUNTA	UND	3	Cinzel en Punta Hexagonales para Concreto Diámetro 3/4" Largo 30cm, acero alto carbono.	 <p><small>*La foto del producto no necesariamente coincide con el modelo del producto.</small></p>
07	HOJA DE SIERRA SANFLEX N° 18 3906-300-18-100.	UND	50	HOJA DE SIERRA SANFLEX N° 18.	
08	LLAVES STILSON N° 8	UND	3	Cuerpo de hierro fundido. Mordaza forjada en acero Cromo Molibdeno. Construcción en vigueta doble "T" para mayor resistencia y durabilidad	
09	LLAVES FRANCESA N° UND 8	UND	3	<ul style="list-style-type: none"> • Forjados en acero al carbono • Graduación en pulgadas y milímetros • Mangos de PVC con orificio para colgar 	
10	COMBA DE 25 LBS	UND	2	<p>Peso:25 lbn (11.34Kg) Material acero forjado y mango de madera Longitud 30 cm Ergonomía: Mango antideslizante absorción moderada de vibración Cabeza octagonal pulido en ambos extremos</p>	
11	BADILEJO MEDIANO 7"	UND	3	Plancha para batir 7" fabricada en acero con mango de madera pintado en negro	

12	CORTADOR DE TUBOS DE PLASTICO HASTA 1"	UND	3	Cortador de tubo plástico, ideal para PVC, CPVC, PP-R, PEX, POLY, PE y manguera de goma Cuchilla de acero inoxidable, sistema de matraca y cuerpo de aluminio. Apertura automática de la cuchilla.	
13	MARTILLO DE ACERO Y MANGO DE MADERA	UND	3	Martillo de Acero y Mango de Madera Este martillo de alta calidad cuenta con una cabeza de acero resistente y un mango de madera ergonómico para un agarre cómodo y seguro. Su diseño incluye una uña curva para extraer clavos con facilidad y una superficie plana maciza para golpear con precisión	
14	BARRETA HEXAGONAL DE 1 1/8" X 1.80 M	UND	4	Barreta acero forjado utilizado eficientemente para máximos trabajos, ideal para la industria y construcción. DIMENSIONES: LARGO: 180 CM. ESPESOR: 1 1/8" PESO 7.00 KG	
15	CINTA SEÑAL DE PELIGRO OBRA, COLOR AMARILLO	UND	1	Cinta plástica de Polietileno. • Longitud: 400 metros • Ancho: 13 cm • Resistente a exposición de rayos UV y otras condiciones climáticas extremas como son ráfaga de viento y nieve. • Estampado con leyenda en color negro para asegurar el mensaje en la periferia del trabajo.	
16	CINTA AISLANTE	UND	1	Cinta Aislante de 3/4x18m color negra, para aislar y proteger cables. longitud de 3M	
17	WINCHA DE METAL 100M	UND	1	Condición del producto Nuevo Detalle de la garantía 12 meses Modelo FH-5ME Material Polietileno recubierto de PVC Material del cuerpo PVC Alcance 100 m Tipo de trabajo Profesional Largo 25 Garantía 6 meses Ancho 25	



18	CONOS DE SEGURIDAD FOSFORECENTE	UND	5	Cono de tránsito de PVC naranja 36" con 2 cintas 4" con dos cintas reflectantes, base de goma y altura de 36 pulgadas.	
19	COMBO DE 5 LB	UND	3	Peso: 5 lbs (=2.27 kg) Material acero forjado y mango de madera Longitud 30 cm Ergonomía: Mango antideslizante absorción moderada de vibración	
20	WINCHA DE METAL 50M	UND	1	Largo 50 m Ancho de la cinta 13 mm Espesor de la cinta 0.17 mm Escala cm-m / in-ft Color de la cinta Amarillo Empaque individual Caja Pallet 360 Inner 2 Master 20	
21	WINCHA DE METAL 10M	UND	6	Especificaciones Generales: Escala cm-mm/ ft-in Espesor 0.12 mm Color de la cinta Amarillo	

Puerto Maldonado, febrero 2026

E.P.S. EMAPAT S.A.

Ing. Royer Arvelo Moreno Flores
 JEFE DPTO. OBRAS Y PROYECTOS